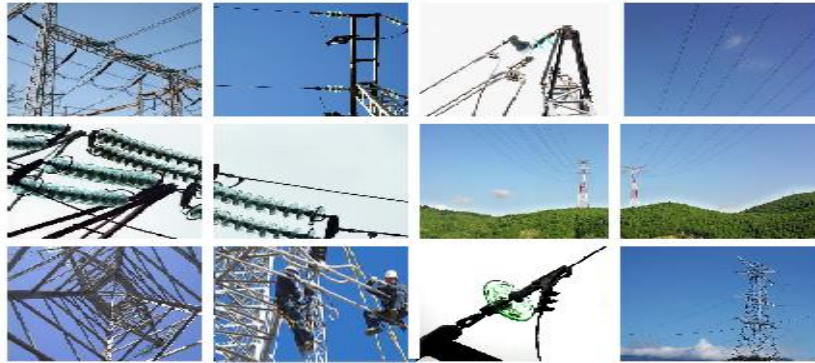


Política de Responsabilidad Social Corporativa



# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

MONTAJES Y OBRA CIVIL S. A.

## Política de Responsabilidad Social Corporativa

La presente política de Responsabilidad Social Corporativa de Montajes y Obra Civil S.A. (MONCISA), tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MONCISA y de las personas que la integran en sus relaciones con todos sus grupos de interés: Clientes, proveedores, subcontratas, colaboradores, administraciones y la sociedad en su conjunto, favoreciendo la integración de prácticas de sostenibilidad en todo su modelo de negocio.

Esta política será de aplicación y obligado cumplimiento para todos los empleados que integran las empresas del Grupo MONCISA, independientemente de la modalidad de contratación, que determine su relación laboral, posición jerárquica que ocupen o del lugar en el que desempeñen su trabajo.

### Principios de actuación:

1. Apoyar la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Principios Universales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, especialmente en lo referente a la defensa, respeto y protección de los derechos laborales básicos, y de los derechos humanos y libertades públicas
2. Cumplir la legislación vigente y los compromisos voluntariamente asumidos en todos sus ámbitos de operación
3. Crear un nuevo modelo de trabajo en el campo de la energía eléctrica basado en la eficacia, la honestidad, la transparencia, la colaboración y la innovación, ofreciendo a nuestros clientes una cobertura sin límite y cuidando el beneficio empresarial como una de las bases de la sostenibilidad futura de la empresa.
4. Seguir las directrices establecidas en el Código Ético y de Conducta que regula los comportamientos responsables de todos los empleados de MONCISA en el ejercicio de su actividad. Aplicar la transparencia a todos los niveles en la comunicación interna y externa.
5. Fomentar actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) que nos permitan diferenciarnos de la competencia, creando nuevos productos y servicios que favorezcan el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos, y contribuyan al desarrollo social y económico del entorno donde MONCISA realiza

## Política de Responsabilidad Social Corporativa

su actividad

6. Favorecer el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados, con formación continua y un entorno de trabajo adecuado, reforzando el capital humano de la empresa. Impulsar el respeto mutuo entre todas las personas con las que se relacionan, el compromiso con su trabajo y con la empresa, la responsabilidad de realizar su trabajo lo mejor posible, la solidaridad y la cooperación con los compañeros y la sociedad, la integridad y el respeto a la legalidad; de forma que nuestro entorno laboral sea un ambiente de confianza que permita el desarrollo personal y profesional, y esté libre de ofensas, explotación de cualquier naturaleza, intimidación, acoso y discriminación.
7. Velar por un entorno de trabajo seguro y saludable protegiendo la salud e integridad de su personal en relación a los peligros identificados para nuestras actividades, mediante un control de los riesgos asociados a cada proceso, manteniendo un programa de protección a la salud y seguridad, que permita un mejor desarrollo integral. Nuestro objetivo: “Cero Accidentes”
8. Fomentar las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental y favorecen el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Prevenir la contaminación utilizando de modo racional los recursos naturales, fomentando el ahorro energético y la reducción de la producción de residuos.
9. Ofrecer a nuestros clientes la máxima calidad en los servicios prestados, estableciendo relaciones de confianza y respeto mutuo. Competir en el mercado de forma activa pero leal, respetando las normas de libre mercado y defensa de la competencia establecidas al efecto. Adoptar los instrumentos necesarios para garantizar la confidencialidad de sus datos
10. Adoptar prácticas responsables en la gestión de la cadena de suministro con proveedores y subcontratas garantizándose, además de una actuación socialmente responsable, la transparencia, la igualdad de trato y la utilización de criterios objetivos para su selección.

---

Política de Responsabilidad Social Corporativa

- I I. Reforzar las relaciones de confianza con las distintas comunidades con las que interactuamos, favoreciendo la integración en el territorio y contribuyendo al bienestar social, mediante el apoyo a las distintas Administraciones Públicas y a las organizaciones sociales

MONCISA se compromete a difundir y dar a conocer la presente Política entre sus empleados y procurará todos los medios disponibles para su cumplimiento.

En Prendes, a 27 de Diciembre de 2018

